



**ACTA N° 22 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
DE HUALAÑÉ.-**

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO 2.003.-

- TABLA :**
- 1.- Acta.-**
 - 2.- Cuentas.-**
 - 3.- Tabla Ordinaria.-**
 - 4.- Proyecto Chile Barrio El Porvenir.-**
 - 5.- Beneficio Dpto. de Salud.-**
 - 6.- Modificación Presupuestaria.-**
 - 7.- Comodato Estadio La Huerta.-**
 - 8.- Hora de Incidentes.-**

En Hualañé a once días del mes de Junio del año 2.003 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en Sesión ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn, Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La Tabla del día considera:

1.- Acta.-.

Se da lectura a acta número veintiuno correspondiente al día Miércoles cuatro de Junio del año en curso, la que sufre la siguiente observación:

El Sr. Ramírez desea precisar que el sitio que en estos momentos ocupa la sede del C. D. Los Tigres de El Molino no pertenece a Vialidad, sino que al vecino Raúl Valenzuela, agrega que los dirigentes vecinales señalan que nadie ha conversado con ellos sobre el tema.-

El Sr. Ruz clarifica que no se le entregó el proyecto de los badenes. El Sr. Alcalde hace entrega del proyecto de Furgón para el Departamento de Salud.-

Realizadas las observaciones se da por aprobado el documento que se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas.-

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Debe viajar a Santiago para entrevistarse con la Sra. María Victoria Martínez, ejecutiva Nacional del BancoEstado. Espera tener buenas novedades para la comunidad hualañesina.-

b.- Da a conocer la preocupación del Municipio. Aunque no le corresponde, porque se ha sabido que la empresa que construye la población en La Huerta, ha mostrado la intención de retirarse si no se logran superar los problemas existentes. La autoridad manifiesta que las responsabilidades deben ser compartidas entre la Fundación San José, el CRATE y la empresa que se adjudicó la obra, porque un organismo técnico tendría que haber hecho los estudios de suelo correspondientes y no encontrarse a estas alturas con la deficiencia. Pero se están reuniendo todos los antecedentes para poder gestionar recursos a través de la Fundación y saber si se pueden obtener nuevos aportes o no. Frente a la situación la empresa propone alternativas de solución pero pasa por desmejorar la calidad de la vivienda.

Sobre la materia el Sr. Ruz clarifica que la Fundación San José no tiene ninguna responsabilidad, porque cuando compraron el único terreno disponible hicieron las pruebas de calicata. Posteriormente el CRATE se constituyó como Unidad Técnica, quien posiblemente no contrató los servicios profesionales de alto nivel y no se percataron de la calidad del terreno, por tanto la mayor responsabilidad es del CRATE, y otro tanto le corresponde a la empresa por que en la visita a terreno, debieron percatarse del problema. Da a conocer que ha conversado con pobladores y son de la idea de reducir partidas, pero conservar la calidad de la casa pactada, e incluso sacar los recursos del pavimento y derivarlos a las fundaciones.-

El Sr. Meza consulta por responsabilidad que le cabe a la empresa y las garantías del caso. Se le indica que debe tener responsabilidades y garantía, pero eso no depende del Municipio.-

c.- Expresa que los juveniles de la U. De Chile no pueden venir a jugar el día lunes 16 del corriente, por lo tanto el estadio se puede ocupar. El Sr. Ramírez solicita copia del documento porque se comenta que por su culpa no van a jugar.-

Sobre el particular el Sr. Meza consulta por respuesta para habilitar la cancha de Los Tigres y Corrihueles, para lo cual se necesita malla y postes. Alcalde manifiesta que se va a ver con educación más adelante.-

d.- Informa que en el día de hoy se reparan 140 luminarias en toda la comuna y se inician los trabajos en Caone, Patacón, El Molino y Camino al Puente Paula. Agrega que las luminarias para los Srs. Concejales están listas.-

e.- En relación al corte de camino en la ex - línea férrea de La Huerta; se indica que la persona se fue a notificar pero se encuentra enferma en Talca, de tal manera que se van a seguir con los procedimientos que indique el abogado.-

f.- Han llegado instituciones que postulan a proyectos FONDEVE, con sus observaciones subsanadas, entre ellas diferencias de boletas de garantía y el comodato del C. D. Campo Lindo.-

g.- El Sr. Santiago Correa fue notificado por correspondencia. El plazo para corregir las observaciones vence el día 14 de Junio, más bien dicho el día martes por

el feriado del lunes. El Sr. Meza consulta si se conversó con Dn. Carlos Figueroa para saber si se contaba con sus servicios en el proyecto.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Ord. 090 de Director Liceo Hualañé en respuesta a inquietudes de concejo.-

- En relación al funcionamiento de Radio Gabriela, informa el directivo que dio respuesta a través de la Dirección Comunal de Educación. Adjunta copia del documento en el que se indica que esta actividad se realiza en forma interna y participan alumnos de diferentes cursos, de acuerdo a objetivos establecidos en Proyecto Montegrande y con horario semanal fijo y su puesta en el aire depende de las sugerencias de la Coordinación Nacional del proyecto.-*
- Da a conocer que en POA 1999, se contrató asistencia técnica para elaborar un Manual de Procedimientos para administrar recursos del proyecto Montegrande y se encuentra en pleno funcionamiento.-*
- En lo concerniente a pelea entre alumnas por consumo de drogas, indica que la situación no es efectiva y que la alumna fue retirada del establecimiento. En la parte final solicita poner los antecedentes a disposición de las instancias legales y que el establecimiento no tiene conocimiento de consumo de drogas al interior del recinto.-*

El Sr. Ruz no se muestra de acuerdo con la tonalidad de la respuesta, por cuanto en el último párrafo se deja ver una actitud amenazante; le sorprende que se diga que no tiene antecedentes de consumo de drogas a sabiendas que ellos han iniciado acciones preventivas por el tema. Se recuerda incluso que en una oportunidad se constituyó el Magistrado de Licantén en el establecimiento, cuando hubo problemas con un niño Ortiz de Mira Río.-

El Sr. Hernández expresa que fue la mamá de la alumna quien señaló que ese era el motivo del retiro de la alumna, en todo caso cree que es conveniente crear este tipo de inquietudes, por cuanto se deja ver una preocupación.-

El Sr. Ramírez informa que casi todos los alumnos comentan el tema, pero nadie quiere involucrarse. Da a conocer que parte del alumnado y los apoderados no está de acuerdo con baile que tienen programado los alumnos para el Viernes 13, incluso el director no ha tomado conocimiento. Los alumnos vinieron a hablar directamente con el alcalde, quien les dio la autorización. Recuerda que el concejo tiene un acuerdo de no autorizar bailes en el gimnasio San José, ni en el C. D. U. Comercial. El Sr. Alcalde señala que se trata de una distoque privada del Centro de Alumnos.-

El Sr. Ruz expresa su preocupación porque el sentido de fiscalización que ejercen los concejales, se ha tomado como una persecución y no como una preocupación para mejorar situaciones; coincide con apreciaciones formuladas por el Sr. Ramírez sobre la materia.-

El Sr. Alvarez manifiesta que conversó con el Sr. Director sobre dos temas: El funcionamiento de la Radio emisora y el tema de las drogas. Señala que el Sr. Arenas actuó de manera agresiva y amenazante, expresando que las inquietudes del

concejo eran infundadas y sin antecedentes; pero contrario a ello un apoderado certificó que había alumnos que fumaban y que en el entorno familiar se hacía lo mismo. Considera que la carta es contradictoria a la realidad. Finaliza el Sr. Concejal pidiendo elevar el nivel del concejo en cuanto a los reclamos que se presenten, que todos tengan un respaldo, con el propósito que si se determina la materia al interior del concejo, sea por algo fundamentado.-

El Sr. Alcalde va a revisar antecedentes de los informes emitidos por la supervisión del proyecto Montegrande, porque recuerda que en uno de ellos se hace mención al tema, y dar una respuesta con bases sólida, pero se debe seguir inquietando en la idea.-

b.- Memorándum N° 64 dirigido al Sr. D. O. M. Sobre botaderos de basuras y luminosidad de las calles.-

c.- Seminario de Universidad de Los Lagos.-

4.- Proyecto Chilebarrio El Porvenir.-

Se da a conocer Ord. N° 122 de D. O. M. Donde se solicita que el H. Concejo Municipal, Certifique y refrende los siguientes compromisos:

a.- Asumir el aporte de \$ 1.000.000 por conceptos de gastos Administrativos del proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias El Porvenir".-

b.- Que 95 de los 113 beneficiarios son propietarios y a los 18 restantes el municipio le brinde asesoría para sanear sus propiedades.-

c.- Que los 113 beneficiarios han depositado sus aporte en una cuenta municipal extrapresupuestaria para administración de fondos de terceros, correspondientes a una Unidad de Fomento por cada uno de ellos.-

El Sr. Alcalde informa que los dineros se encuentran depositados de las 113 personas y que no existe inconveniente en aporte para administración.-

Conocidos los antecedentes y las explicaciones del Sr. Alcalde, el H. Concejo ACUERDA: Extender los tres certificados que se solicitan para respaldar y refrendar el proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias El Porvenir".-

5.- Beneficio Funcionario del Dpto. De Salud.-

Se presenta solicitud de asignación de beneficio para el conductor del Depto. De Salud, considerado en la ley por un monto de \$ 62.985.- Se hace presente que es una asignación exclusivamente para los choferes y que viene del Ministerio.-

Conocidos los antecedentes, los Srs. Concejales ACUERDAN otorgar el beneficio al funcionario que desempeña esta labor en el Departamento de Salud. Se respalda el documento con la firma de cada uno de los Concejales; Sr. Presidente y Ministro de fe.-

6.- *Comodato Estadio La Huerta.-*

El tema será tratado en próximo concejo, teniendo a la vista el documento anterior.-

7.- *Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-*

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas por un monto de \$ 2.600.000, para lo cual se aumenta cuentas de ingresos "Participación Anual en Trienios y se aumenta cuenta de egreso "Creación y mantención Alumbrado Público", en la misma cantidad.

Los recursos serán destinados a Reparación y Cambio de ampolletas en el alumbrado público, otro tanto será destinado a la compra de medidores del alumbrado público, por el cual se estaba cancelando un arriendo y la instalación de luminarias en Caone, Parronal, Puente Paula y El Molino.-

Conocidos los antecedentes y la justificación de la solicitud, el H. Concejo Municipal ACUERDA : Aprobar el documento de Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 2.600.000 y se respalda con la firma de cada uno de ellos, por el Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

8.- *Hora de Incidentes.-*

Sr. Alcalde:

a.- Se encuentran priorizados los siguientes proyectos para el presente año:

** Instalación Suministro Energía Eléctrica Altos de Caone.-*

** Const. Pavimento Calzada calle Arturo Prat.-*

** Ampliación Posta Barba Rubia.-*

**Const. Servicio A. P. R. Orilla de Navarro.-*

Da a conocer que como la calle Arturo Prat se encuentra con financiamiento por medio de Pavimentación Participativa, se ha pedido sacarla de los fondos sectoriales e introducir a la calle San Antonio de La Huerta.

Se solicitó dar preferencia al proyecto "Reparación Plaza de Armas Hualañé" y "Reparación Gimnasio San José Hualañé".-

b.- Informa que en el transcurso del día el sector de La Palmilla quedaría conectado al sistema eléctrico.-

El Sr. Ruz desea saber para cuándo tendría financiamiento el proyecto de A. P. De La Huerta si se sacan todas las observaciones. El Sr. Alcalde da a conocer que los dineros se están destinando a Chile Solidario, pero se tendría que hacer el lobby correspondiente para obtener recursos.-

Seguidamente se retira la autoridad de sala porque debe viajar a Santiago a una entrevista con un directivo Nacional del Bancoestado. Solicita al Sr. Ruz continúe con el desarrollo del concejo.-

Sr. Meza.-

a.- Da a conocer que nuevamente ha recibido quejas por la tramitación que son objetos las escuelas, para la compra de materiales para la reparación de sus escuelas. El caso específico de unos tubos para la Esc. Msr. Manuel Larrain.-

Sr. Alvarez.-

a.- Muestra su satisfacción porque Hualañé ha aparecido en más de una oportunidad en la pantalla de televisión, en el informe del tiempo.-

b.- Consulta que se puede hacer para ver la posibilidad de un empalme económico para una familia de escasos recursos. Lo más directo es tomar contacto con EMELECTRIC y llegar a una formalidad de pago.-

Sr. Ramírez.-

a.- Pide información si al niño Moisés Silva, que padece una grave enfermedad, se le ha entregado ayuda desde el municipio a excepción de permiso de actividades. Hace la consulta porque la situación se ha comentado e incluso un canal de televisión habría llamado al Sr. Alcalde sobre la materia, porque desean recabar información.-

b.- Da a conocer el problema que se puede crear con el terreno de los Srs. Herreras, camino al cementerio y donde el municipio tomó una franja sin la autorización de los dueños y se construyeron veredas sin existir un documento de por medio.-

c.- Da a conocer que el proyecto del Pro Rural ha sido rechazado dos veces y si la persona no está trabajando no tiene porqué ocupar la oficina, la que debiera ser destinada a otra cosa.-

d.- Manifiesta que aún recibe el documento sobre la consulta de los dineros que se presupuestaron para Asistencia Social y no llegan al Departamento.-

Sr. Ruz.-

a.- Pide consultar si con la pasada del bus de Patacón se solucionó el problema de traslado de los niños de La Higuera o todavía se cancela el transporte escolar.-

b.- Insiste en conocer mediante qué mecanismo se cancela a los Monitores de los programas de Adulto Mayor y Programa de la Srta. Marina Villavicencio. La profesora ha manifestado que esos recursos que debieran ser para materiales se están ocupando para cancelar a un funcionario.-

c.- Consulta qué va a pasar con los sectores que antes del CENSO eran rurales y que ahora son urbanos o si la D. O. M. Va a dictar alguna norma al respecto.-

d.- Desea saber porqué la Huerta ha quedado como Aldea y no como Pueblo.-

e.- Pide clarificar el monto invertido en proyecto de FOSIS de la población Bella Vista, ya que en la Cuenta Pública aparecen mas menos tres millones y medio.-

f.- Solicita se informe desde que monto se está pidiendo boleta de garantía para trabajos en el municipio.-

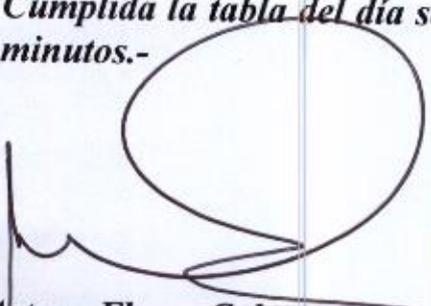
g.- Pide se haga llegar un informe con Viáticos y Horas Extras de personal Municipal.-

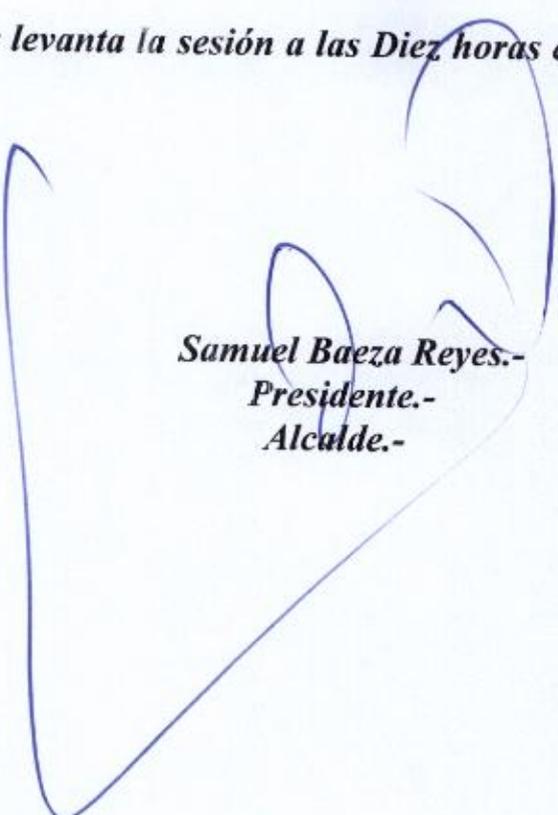
h.- Solicita se haga llegar copia de informe sobre trabajos de la moto niveladora y el porqué se puso término a contrato de operador.-

Sr. Hernández.-

a.- Pide reparación Urgente para el paradero de la escuela de Peralillo, ya que se llueve todo y los niños no lo pueden utilizar.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las Diez horas con cuarenta y cinco minutos.-


~~Luis Arturo Flores Cabrera~~
Ministro de fe.-
Secretario.-


Samuel Baeza Reyes.-
Presidente.-
Alcalde.-